

Ciudad.



Este contaminante no se mueve de manera libre, sino que a través del viento'

CRISTIAN LINEROS
 SUPERINTENDENTE DE MEDIO AMBIENTE

CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO

20 son los puntos de emisión de malos olores existentes en la intercomuna

Hay instalaciones sanitarias, rellenos sanitarios, planteles de engorda animal o de plantas de compostaje. En el caso de los planteles porcinos, a norma establece un límite son ocho unidades de olor, asimilado a un olor que puede generar molestia en una persona.

DIEGO CHACANA
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

En esta época del año, la intercomuna de Chillán y Chillán Viejo sufre diversos episodios de malos olores, dada las condiciones climáticas y de temperatura.

De hecho, la mayor ocurrencia de estos hedores, que son reportados por la propia población, tiene lugar en primavera y verano, entre los meses de septiembre y comienzos de abril.

Usualmente, la gente tiene claro de donde viene el mal olor, el cual comienza o ya en la tarde-noche. Pero no muchos saben que dentro de la intercomuna son cerca de 20 fuentes las cuales que están catalogadas como emisoras de malos olores y están debidamente registradas en la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA).

Esta última entidad es la encargada de fiscalizar, sumarar y multar a aquellas empresas que incumplan con el reglamento. Eso quiere decir que, dependiendo del rubro, se les fiscalizan los procesos de tratamiento y producción.

Cristian Lineros, jefe regional de la SMA, explica que a nivel regional son 53 las fuentes "catastradas que pueden estar relacionadas con episodios de malos olores".

"Tenemos instalaciones sanitarias, rellenos sanitarios, planteles de engorda animal o de plantas de compostaje. Este contaminante no se mueve de manera libre, sino que a través del viento", indica.

Respecto a las denuncias por episodios de malos olores, Lineros detalla: "tomamos la hora de la denuncia, vamos al régimen de ventilación y vemos la trazabilidad que tiene desde el lugar hacia la fuente".

Luego de eso, relata, "hay que ver si la fuente está asociada a algún marco regulatorio". Por ejemplo, sostiene que "el parámetro de celulosa está normado, porque hay una norma específica para emisiones de celulosas. Ese parámetro en el tiempo ha ido siendo más exigente. Hoy en día la reducción de ese olor es



En el caso de los planteles porcinos, a norma establece un límite son ocho unidades de olor, asimilado a un olor que puede generar molestia en una persona.

significativamente menor".

Esto se debe, comenta Lineros, a la mayor exigencia del marco regulatorio en el tiempo. En el caso de los planteles porcinos, la norma no es prohibitiva y genera un rango de tolerancia en la cual el olor tiene que ir decreciendo en un plan de mejora a cinco años.

Por lo tanto, en este periodo, las exigencias serán cada vez mayores con las emisiones de olores de estos planteles y las empresas deberán acatar lo indicado para reducir el mal olor.

"La norma establece un límite son ocho unidades de olor, asimilado a un olor que puede generar molestia en una persona. Y también se establece un periodo del orden de las

438 horas al año en que ese límite puede ser superado", manifiesta Lineros, quien agregó que "es una norma que se está implementando desde 2023".

Fuentes en la intercomuna

El plantel porcino de Rucapequén es el más conocido y el que acumula mayores denuncias ciudadanas por los malos olores. Pero hay otras 19 fuentes que están presentes y que también generan olores.

"Hay empresas limpia fosas dentro de la ciudad. De hecho, una de esas ya se fue por lo mismo. Hay plantas de tratamiento de aguas servidas, planteles avícolas y algunas fuentes en los canales urbanos", afirmó Lineros.

Estas fuentes se intensifican en la mañana y tarde noche por diferentes procesos climáticos, como la inversión térmica y el cambio en los regímenes de ventilación, lo que acumulado con el viento generan estos episodios.

Las más denunciadas

"Tenemos fuentes avícolas en el sector del Aeródromo Bernardo O'Higgins. Estuvimos trabajando con dirigentes de Huape, por una planta de compostaje, que en algún momento generará malos olores por los procesos. Si vamos a las más denunciadas, están los planteles porcinos. La mayoría de gente que vive cerca", enfatizó.